

Se han mandado para habilitación de la Maestranza veinte mil pesos y se trabaja con el mayor empeño en la elaboración de pólvora y recomposición de armas de estas existen cuatro mil doscientos fusiles nuevos, quinientas carabinas nuevas. Dos mil quinientos pares de pistolas; y se regula la totalidad de armas de fuego útiles en *veintitres mil*. Por tanto, la solicitud de recoger armas no es debida á la necesidad de ellas, sino al miedo de que está afectado el Gobierno.

En Cuautla ha dado la voz de República el Teniente Coronel Reyes, antiguo Insurgente, cuenta con mas de cuatrocientos hombres armados, y á lo que parece aquella Villa memorable va á ser el cuartel General del Sur, y punto de reunión de descontentos.

Cuando el Emperador estuvo en Jalapa procuró ganarse la voluntad de la columna de Granaderos que estaba allí, y aún dió á sus oficiales un almuerzo que él presidió. Por fortuna he logrado haber á las manos la alocución que hizo á esta tropa, figurándose allá en su quijotezca imaginación ser otro Bonaparte cuando asistía á las grandes Paradas en París, y así es que revisándose de los afectos de aquel ilustre guerrero cual cómico de farza dijo . . . . . "Granaderos Imperiales! Estoy satisfecho de que sabeis manejar vuestras armas, y que habeis cumplido exactamente con todas las evoluciones que se os han mandado: así mismo lo estoy de vuestro honor y moderación en las provincias que habeis estado: de vuestro valor y denuedo en las batallas en que os habeis hallado en cuyas acciones habeis sabido exponer vuestras vidas, y *cumplir* con los juramentos que *tenemos hechos* de sostener nuestra religión, nuestra Independencia de toda Nación, y la unión con los habitantes de este Imperio. Yo pagado de todo esto quiero teneros á mi lado: [a] que siempre me llameis *Padre* [b] y yo á vosotros *hijos*. . . . . vosotros componeis una parte de mis guardias que se van á formar *en mi Corte* y será el ejército de *Reser-*

(a) Ya están al del General Victoria, y mas gustosos que con S. M. Imperial.  
(b) Así le llamaban los asesinos á Arroyo.

*va que se hará temer á todas las Naciones*. . . . .  
Vuestros hijos bendecirán á los héroes militares que con su sangre supieron grangearles la libertad de las cadenas que los oprimieron, y vosotros protejereis siempre la libertad del Imperio y la monarquía *moderada*, y sabreis morir diciendo. . . . . viva nuestra religión! viva nuestra Independencia! viva la unión! . . . y vivan los Granaderos Imperiales!!!"

¿Quién [pregunto] al oír tan enérgico razonamiento no se siente inflamado, y dice como otro Cervantes cuando coloca á su héroe sobre una colina mirando dos manadas de carneros. . . . . ¡Válgame Dios y qué cosas dijo! . . . . . ¡Qué Naciones nombró!!! . . . . . pero muy en breve tan esforzado caudillo dió por tierra á merced de unas peladillas lisas de arroyo que disparadas certamente por manos descomunales de pastores, lo precisaron á que formase el inventario de sus antiguas muelas y dientes, y que él y Sancho se pusiesen con los efectos del bálsamo de Fierabrás, como de perlas. . . . . así lo ha puesto Sta. Ana!

Hoy se ha expedido por el Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos una circular á todos los conventos para que en los sermones se predique contra la República, así como el antiguo gobierno contra los Insurgentes. Oiremos en breve repetir las ineptias pasadas, y convertir la cátedra de la verdad en teatro de declamaciones y punto de apoyo del despotismo, lo mismo serán los confesonarios. . . . . Hé aquí á un *Monarca constitucional moderado*.

*Viérnes 27 de Diciembre de 1822.—(3º de Pascua.)*

La pieza que se representó anoche en el coliseo, [El hijo fiel y María, Teresa de Austria] fué dedicada al nuevo Príncipe recién nacido, con una marcha que al efecto compuso la empresa. Los farsantes gritaron en muchas estrofas *Viva!* pero ni una voz se oyó del pueblo, aunque era numerosísimo. Cuando Luis quince de Francia se hundió en el desórden, notó que los parisien-

ses no le victoreaban con el ardor que antes, y recordando este resfrío se quejaba diciendo . . . . . *ay de mí ya mi buen pueblo no me ama*, pero Agustín de México aunque entiende por todos sus sentidos este cambiante de afectos y que pudiera compararlo con aquella grito excesiva que se repetía sin intermisión cuando era el primer ciudadano y la esperanza de su Patria, quiere abrir los ojos y volver sobre sus pasos. Tan estúpida ceguera solo es comparable con la de Moisés cuando no quería escuchar la voz de sus oráculos y se tornaba irritado contra los que se los descifraban y anunciaban su próxima ruina. ¡Espantosa ceguera!

#### CEREMONIAL DE LOS ÓLEOS AL HIJO DE ITURBIDE.

El ceremonial con que anoche se pusieron los óleos al llamado Príncipe, es la materia de la conversación del día, por lo *cómico-burlesco*. Formóse una solemne procesión por los corredores de la casa que abría dos alabarderos. Seguía una gran comitiva de Ministros, caballeros de Cámara, *cocina y letrina* con ejercicio, enjambre de hombres que se nutren de la costilla nacional. Dejábase ver en el centro el Mayordomo mayor de semana con el infante en brazos, y á su lado el obispo Pérez; seguía el Emperador y su servidumbre; en pos de él, una numerosa oficialidad semejante á la de Darío, en la que solo veía Alejandro *bultos y hombres*, y por último, la servidumbre mujeril entre las que se presentaban *dueñas* como llovidas, y pocas hermosas para que no excitásen los torpes deseos del Monarca y Príncipe heredero. Por último, venían los lacayos, gandules y gente valdía, toda canalla y tercera. . . . . ¿Y para qué todo esto? (preguntaré con Payne) para imponer y deslumbrar á la multitud. . . . . "¿Quién eres tú preguntaré con el mismo filósofo, ente mortal y presumido que te levantas en árbitro de esta sociedad, y predominas según se autoja á tu fausto, altanería, interés é ignorancia? ¿Quién te otorgó este derecho, ó quién lo estableció en tí? Falso es, y usurpado

sino lo has heredado de tus criados, ni recibido de los hombres. . . . . luego es preciso que vuelva á su origen que es el del pueblo. . . . ."

Asistió igualmente toda la orden de caballería de Guadalupe con sus sobreenjalmas y mantos. El obispo pidió licencia para proceder á ejercer su ministerio, no de otro modo que un caballero Andante en un torneo pedía la bendición á su dama que se la otorgaba moviendo la cabeza blandamente, y con tal consentimiento, y encomendándose á ella con ciertas palabras dichas entre dientes, se lamentaba con furia enristrando su lanza sobre su competidor para volver despues ufano á poner á sus piés con donoso continente, una ahujeta de piel de ave fénix, fruto ganado en aquel descomunal torneo . . . . . Pueblo de México! . . . . . Quisisteis Rey, *mirad lo que es un Rey*, ese fausto insultante, es comprado con vuestra sangre, es adquirido con la más vergonzosa depredación y rapiña, de más de un millon de pesos arrebatado á unos hombres laboriosos que lo ganaron por un comercio lícito, expuestos á los riesgos de mar y tierra, y despues de haber pagado enormes sumas de derechos y gabelas al Estado. . . . . Canalla precedida de Pio Marcha, del Marqués del *Bo-degón* y de una turba vilísima, vosotros gritásteis como la de los Judíos que pedía la muerte del justo de Israel. . . . . *su sangre caiga sobre nosotros y nuestros hijos*. . . . . Cayó, sí cayó, arrastrais la cadena; vivís marcados con el oprobioso sello de la esclavitud. Ese Agustín por la *Divina Providencia*, es vuestro Monarca, porque la Providencia os entregó en las manos de vuestro consejo, en pena de vuestra embriaguez é inmoralidad, porque la Providencia en el gobierno de su mundo, y en su admirable economía permite las pestes, el hambre y la desolación, ea! . . . . . fijad la vista sobre este espectáculo y temblad. Por mí, confieso, que si Dios ha puesto en los infiernos las almas de los principales filósofos filantrópicos de nuestros días, como que anoche les ha representado esta escena ocurrida en México para aumentarles su pena en el

eterno *cruciatu* que padecen. Dichosas márgenes de *Delaware* donde no se representan! Pero quitémonos de digresiones; el nuevo Infante fué hecho y armado caballero de la unión Guadalupana despues de recibir los óleos santos; hé aquí el *máximun* de las locuras, y que hace dignos á sus autores de ocupar la *Jana* número 1 de San Hipólito.

Esta tarde han llegado varios correos del rumbo de Jalapa y sobre su contenido se guarda silencio.

El colegio de Escribanos de esta Capital, ha celebrado hoy su fiesta anual de estatuto de S. Juan Evangelista, en S. Agustín. El P. Salazar, fraile de este convento, predicó á S. Juan Evangelista. . . . . *Escribano Real y Público de N. S. Jesucristo*: tal fué el argumento de este nuevo Gerundio, el cual no es el único en estos dias en México, donde se encuentran como llovidos. El estado de la literatura en este ramo es deplorable, apenas hay uno ú otro orador medianamente Concluyó el orador exhortando al público á que añádmase la corona del Emperador. Es de advertir que los frailes gachupines, incluso los carmelitas están por la República, por la unión con España, y los criollos, por el Imperio *absoluto*. Creen que no pueden mandar á los pueblos como antiguamente, si ellos no manejan su antojo al Monarca, como en la época de Felipe segundo. Ellos tienen tal desapropio de las cosas del mundo, como el que indica esta conducta.

Sábado 28 de Diciembre de 1822.—(Dia de los Santos Inocentes y del Sr. Iturbide, como uno de tantos.)

Soldados llegados ayer de Jalapa cuentan que Sta. Ana intimó la rendición á Jalapa, comisionando al efecto al coronel Leño con una partida de 60 hombres. Quien admitido á parlamento por Calderon se entró de buen fé en la Villa, y á boca de jarro pérfida y traidoramente le hicieron fuego, y lo empeñaron á defenderse con desesperación. Que Sta. Ana lo esperaba fuera de la Vi-

lla, y aún creía que el tiroteo fuere efecto del regocijo, pero que instruido de la alevosía cometida contra su enviado, cargó con toda su División, tomó la Villa con el mayor denuedo, y fusiló muy luego á Calderon, (salió falsa esta noticia.)

Dícese tambien que la sublevación de Alvarado con Sta. Ana ha sido una añagaza para llamar á Lobato y Cortazar y conseguir de ellos que se entregasen como se ha verificado; todo necesita confirmación. Tambien la necesita la especie que corre, de que Victoria se ha opuesto á que Lemour saliése á campaña como quería, pues esto sería hacer creer al público que la guerra sería por *España*, y para *España*. Reflexión muy justa y digna de la cordura de Victoria. Los conocimientos de Lemour serán muy importantes para dirigir las fortificaciones, pues de la profesión de Ingenieros, tenemos poquísimos ó ningun oficial. Aún en el ejército Imperial no los hay, pues Torres Valdívía es una béstia, y García Conde lo es, tanto que fusiló en las inmediaciones de Guanajuato á los camellos macho y hembra de los Oteros, únicos que habia en el Reino con tres crias, solo por ser bienes de Insurgentes, y con esto causó el mayor daño á nuestra arriería. . . . . Bruto de igual ferocidad no se encuentra ni en el Japon; sin embargo, ambos están colocados en los primeros puestos por Iturbide, en agravio de los más beneméritos americanos.

En la tarde de este dia se han puesto en libertad varios de los pretendidos reos de alta traición arrestados la noche del 26 de Agosto por el mismo Iturbide. El comisionado para la ejecución del decreto de libertad, ha sido el Coronel D. Ignacio Ormaechea que se ha conducido muy bien. . . . . Faltan muchos á quienes se les exige fianza para dar un colorido de justificación á unos procedimientos tan desatinados y escandalosos. . . . . Exigir fianza de cárcel segura, de hombres de quienes consta en el proceso, que no están presos, *sino detenidos*: que no son examinados como *reos* sino como *testigos*, y que no se les ha hecho cargo

alguno ni se infiere en qué pena puedan haber incurrido es monstruosidad reservada al feliz reinado de Agustín primero, y que no se conoció ni en los gobiernos de Wambas y Witizas..... ¡tales resultas ha tenido este brodio!.....y.....lo que le cuelga!!.....

*Domingo 29 de Diciembre de 1822.*

Entre los Diputados que ayer tarde se pusieron en absoluta libertad de los presos en S. Francisco, fué primero D. Joaquin de Obregón, Director de la Lotería. Este hombre marcado con la nota de mezquino y avaro apenas llegó á su casa y abrió su gabinete cuando vio que el baul donde tenía cuarenta mil pesos y alhajas de muchísimo valor, estaba vacío, y que el techo estaba destapado para dar á entender que por allí se había hecho el robo. Antes de inculcar ¿quién pudo ser el autor de este robo? examinemos ciertos antecedentes, hechos constantes en todo México.

Para que Iturbide se dejase ver por primera vez equipado con hebillas, espada, presillas de brillantes y otras alhajas riquísimas, el día de Nuestra Sra. de Guadalupe del año de 1821, solicitó Cabaleri de su órden que le vendiese al fiado, el valor de once mil pesos de brillantes Obregón, pues tenía una pacotilla de ellos. Resistióse tenazmente y no efectuó la venta hasta que no se le entregó el dinero en efectivo. En Junio de este año, se solicitó del mismo Obregón que vendiese unas piochas con grandes medias perlas que se le averiguó que habia comprado de la Condesa Vieja de Ríogla, por medio del platero Cañas que hizo la corona para la inauguración de Iturbide, pero Obregón se resistió diciendo, que dichas alhajas las tenía ya vendidas. Desde entónces el Emperador le declaró un odio tenaz é irreconciliable, y mandó que se le despojase del sueldo de Director y casa, á pretexto de que siendo Diputado por México, no podía servir simultáneamente dos empleos. La mañana del 27 de Agosto, fué preso Obregón imputándole el crimen de que habia ofrecido

su caudal para fomentar una revolución contra Iturbide, crimen improbable, y que jamás podía atribuírsele á un hombre incapaz de darle agua á un gallo, sin embargo se le arrestó por él, y esto era lo que se solicitaba para robarlo. Echáronse sobre sus papeles, catearonle toda la casa; el Coronel Azcárate, uno de los comisionados, tuvo la audacia de romper su testamento y leerlo, aunque tenía dos cubiertas con inscripción de que era testamento jurídico y de consiguiente documento sagrado; por él se impusieron del estado de su fortuna y hasta de sus flaquezas. Por espacio de muchos días retuvo el Ministro Herrera y el fiscal de la causa Don Francisco de Paula Alvarez, las llaves de Obregón, pidiérselas muchas veces el apoderado de Obregón, Gamboa, pero inútilmente, pues le engañaban con hoy, ó con mañana, hasta que un día, cansado de importunar, se le puso serio á Alvarez y le dijo.... «Señor mio, por ahí se dice que vdes. quieren robar á Obregón, y que por eso no devuelven sus llaves.....» Alvarez se mosqueó de esta reconvencción, y á poco le entregaron dichas llaves, que puso Gamboa en las manos de Obregón.

En fines de Octubre fué robado el Diputado de Veracruz D. Rafael Leandro Echenique, que estaba en S. Hipólito, en su casa número 11 calle de la Enseñanza. Asaltáronla unos coroneles y oficiales que fueron en coche; pidieron de la ama las llaves y solo encontraron más de mil pesos en oro, y toda su ropa, dejándolo sin camisa que mudarse.

El Comandante de la Guardia de San Francisco D. Tomás Avila, Coronel del número 2 de caballería encargado de la guardia de S. Francisco, oprimió en demasía al Diputado Obregón, diciendo continuamente que tenía órdenes muy estrechas contra él, del Emperador. Al fin, convencido de su inocencia, comenzó á tratarlo con dulzura. Cenando una noche en la celda número 25 con varios presos, acalorado con el vino, habló de la abundancia de su corazón, y dijo..... «ha señores! Muchas noches no he podido dormir pen-

sando cómo ejecutaría ciertas órdenes terribles que el Palacio se me han dado, contra algunos de ustedes. Todos entendieron que se dirigían á desaparecer á rios, y principalmente á Obregón, de quien se ha mostrado tan enemigo.

Ahora bien.....¿A quién debería atribuir este robo, este crimen tan combinado y hecho en tales circunstancias?..... Que lo diga otro, yo tiemblo, mi pluma se retrae, yo me avergüenzo.

El Emperador mandó que se le presentasen anoche los S. S. Fagoaga, Tagle y Obregón. Al primero recibió con agrado y le dió varias quejas, al segundo le hizo mucha expresión y le trató de pariente y compatriota, mas al tercero le habló de *verbo aspero* y le emplazó para dentro del tercer día. Díjole del robo que acababa de reconocer, y secamente le respondió que ocurriése á la policía..... Esto se llama *tras el cornudo apaleado*. Los cariños á Tagle son anuncio de que lo quiere nombrar Ministro de Hacienda, y á Obregón que no lo encontrará más á propósito, es innegable su mérito y gran talento.

Hoy ha esparcido Almanza el consejero, la voz que Sta. Ana no está en Jalapa y que todo lo ha perdido. El Ministro Dominguez de que Echávarri estaba ya sobre Veracruz. Ninguno de los dos Autores son creídos; Almanza pasa por un agente del Gobierno, no falta quien lo mire como á un Espiñón del mismo e las tertulias de las gentes de rango. Esta me parece imputación calumniosa.

*Lúnes 30 de Diciembre de 1822.*

Hoy se ha publicado la *ley marcial*, ley bárbara digna de un *Sila*: está tomada de los Decretos de Cortés de España, dictados para perseguir á los enemigos de la libertad; pero aquí se ha adoptado contra los enemigos de la tiranía; valiente razón de disparidad, viva Dios! Consiguiente á ella y á otras de su calaña, ha comenzado una leva furiosa de jóvenes para que salgan

á batirse con los enemigos de Agustin, á quien este pueblo llama su *Papá*; y á quien ha proclamado esta canalla entre los cajetes y chambergas de las pulquerías, comiendo patos y Xuiles.

Hoy ha salido el Teniente Coronel Huete con un piquete de tropa. Al partir dijo, que marchaba para Villa de Córdoba. Se quiere asegurar que el regimiento número 3 de caballería ha mudado de casaca.

El Diputado Larraynaga de Goatemala que es uno de los vocales de la Juntilla, hombre de seso, (pero que no pasará una mala noche por salvar á su Patria), dijo al tiempo de sancionar la Ley Marcial..... «Le tengo mas miedo que al mismo *Santa Ana*.» El obispo de Durango no permitió que se entrase en discusión cuando se presentó á la Juntilla, sino que dijo..... «Hágase como la comisión piensa, puesto que estamos de acuerdo con el gobierno en todo;» mejor hubiera dicho..... puesto que somos unos *Maniquis* del Gobierno. Tanto aprecio merece al Sr. Castañiza la libertad individual de los ciudadanos.

Cuando el Emperador pidió á la Juntilla la sanción de esta ley por medio de su confidente el Lic. Quintana, le mandó que en sesión permanente se conservase la Asamblea; pudo haber mandádole una bota ó sus pantalones para que la presidiera.

En esta tarde se han observado movimientos de salida de tropa de caballería.

La maleta última de Veracruz está en el gabinete de Iturbide, que se está refrescando la sangre con la lectura de aquellas cartas, cuyo sello de estafeta dice..... *Viva la República*; buen saludo para un Monarca de nuevo cuño!!.....

Un D. Fulano *Estanillo* que salió de Veracruz en los primeros días de la revolución para Puebla, recibió de Sta. Ana un paquete de proclamas y cartas para distribuir á varios sujetos, comenzando por el Ayuntamiento. Efectivamente, entregó á esta Corporación su pliego y recogió el *sobre*; pero el Gobernador Marqués de Vivanco lo hizo prender y remitió á esta Capital, mas

el justísimo Emperador, por empeños del Marqués de Salinas de quien es cuñado *Estanillo*, lo ha puesto en libertad; y á 68 infelices que arrestó la noche del 26 de Agosto, por un capricho los mantiene (en la mayor parte) en prisiones con ruina de sus familias. . . . .  
*Diligite Justitiam qui Judicatu terram* (dijo Dios) ¿Y quién dudará que el justo Agustín llena este precepto?

*Martes 31 de Diciembre de 1822.*

Cuanto se ha dicho de Xalapa se ha desmentido completamente. Sta. Ana fué derrotado, abandonó la tropa de infantería en lo más fervoroso del ataque, muy luego comenzó la dispersión de la gente de tierra caliente; Leño se replegó á San Josef y allí fué herido en el vientre, y como que no podía sacársele la bala estaba á punto de morir. Ayer salió orden para que se le pase por las armas, en cualesquier estado en que se halle. La tropa que guarnecía á Xalapa ha pasado á situarse al plan del Rio. En Veracruz están dando guardias 300 hombres que franqueó Lemour. Victoria con una fuerte División sorprendió á Lobato en el Chiquihuite y lo destruyó completamente. Echávarri está en el Temascal y se ve sitiado, y en posición muy difícil de sostenerse; tal vez rendirá. Iturbide ha entusiasmado á la tropa en gran manera, haciéndola creer que Sta. Ana pelea por los Gachupines, y que la religión perece si se adopta el gobierno republicano; por tal causa, á los de este partido se les ha pasado no poca gente al ejército Imperial. Parece que Oaxaca está en conmoción, y decidida por República; mas esta noticia necesita cuarentena, porque aquella gente es demasiado egoísta y apática. Si Echávarri se rinde, podría muy bien ser tomada Villá de Córdoba. Pasan de cuarenta cargas de parque las que se le han tomado á Sta. Ana en Xalapa.

Un Anglo-americano acaba de llegar de Veracruz y dice que 800 hombres se estaban aprestando allí para

venir á puente del Rey y obrar sobre Xalapa: tambien asegura que reinaba allí mucho entusiasmo por la República. Si esa tropa ha ido para el Temascal como es probable, nadie dude que Echávarri tendrá que rendirse viéndose cortado.

Hoy se ha publicado el bando sobre el papel moneda que abrirá los ojos aun á los que los tengan tapeados á cal y canto.

Tambien hoy se ha presentado por el Gobierno, un proyecto de Constitución, pero tan desatinado que la Juntilla no se atrevió á sancionarlo como se pretendía y se mandó imprimir. Uno de sus primeros artículos decreta la restitución de Jesuitas y órdenes ya comenzadas á extinguir.

Para alucinar al pueblo, y que no conozca la deformidad de la Ley marcial publicada ayer, se ha prevenido á los vendedores que lo gritan, digan. . . . .  
*La Ley contra los ladrones*. . . . . ¡Qué efugio tan miserable!



---

 ENERO DE 1823.
 

---

SERIBANTUR HEGE IN GENERATIONE ALTERA, ET POPULUS QUI CREABITUR LAUDABIT DOMINUM.

*David.*

---

NO SIEMPRE LAS MUJERES HAN DE PENSAR EN DIJES NI ALFILERES.

---

*Miércoles 1º de Enero de 1823.*

A la una de la tarde de este día se ha huído de la prisión de Sto. Domingo el célebre padre *Mier* vestido de fraile, á lo que se creé. A las nueve y media de la noche han sacado de S. Francisco al Diputado *Anaya* (D. Juan Pablo) con 50 hombres, sin permitirle el Mayor de Plaza Carrillo que cenase, estando encerrado en un calabozo de la cárcel de la Corte, y lo mismo han hecho con otros Diputados que estaban en Sto. Domingo, últimos homenajes de respeto que ha tributado el gobier-

no á la representación nacional, á quien hizo obedecer, por crímenes que no han cometido, pues cuando lo fuera en *Mier* huirse, lo era personalísimo suyo é incommunicable á otros. También se han arrestado otras muchas personas. . . . . Todo el poder ejecutivo puesto ad libitum del General *Andrade*. ¡Qué delicia! la sola idea espanta, como si viésemos á cien locos furiosos armados de puñales. *Quibus incidimus temporibus?*

*Jués 2 de Enero de 1823.*

A las dos y media de la mañana de hoy, ha sido arrestado el *P. Mier* en una accesoria de la plazuela de *D. Toribio* por denuncia que hizo de estar allí la mujer dueña de la casa, Condujéronlo doce granaderos atado con un porta-fusil de cada brazo, al mando del Ayudante *D. Agustin Pardiñas*, se le ha puesto en el socucho del Diablo de la cárcel de Corte, sin mas ropa que una sábana de la enfermería, y un mal capote que le han dado por caridad. Tal tratamiento recibe quien no tiene mas delito que haber amado á su Nación, dádole honor en las primeras ciudades de Europa, y desconvenido con las ideas del actual sistema de gobierno con imprudencia. El supo que en el cuartel número 1 se estaba acabando un socucho muy estrecho para sepultarlo en él, y trató de evitar este daño por medio de la fuga.

Se solicita con ansia al *P. Marchena*, dominico y jóven recomendable que lo sacó del arresto. Es muy probable que se haya fugado. (Se fué con Bravo.)

*Viérnes 3 de Enero de 1823.*

Han salido dos cañones de artillería para Córdova al mando del teniente de esta arma, *Barveva*. Ha aparecido el nombramiento del Supremo Tribunal de Justicia en que hay hombres sábios y justificados. El *Noticioso* avisa que Sta. Ana ha abdicado el mando y que el gobierno de Veracruz se lo ha dado al General *D. Guadalupe Victoria*, Jefe altamente conceptuado. Va

á salir un piquete del 2º batallón número 6 á unirse con el primero que está en Xalapa. Para Perote marcha desde Acapulco el de Matiauda.

*Sábado 4 de Enero de 1823.*

Anoche se ha puesto en libertad el Brigadier Herrera, Jefe que ha sostenido su carácter en la prisión con la mayor dignidad.

El Emperador se muda mañana á la casa de campo de S. Cosme de la Condesa de Pérez Galvez. No se ha contado con su voluntad para nada (pues está ausente en tierra dentro) sin embargo, se han tirado paredes se han sacado los muebles de la señora, y se han ejercido otros actos de dominio y ocupación, como de cosas que no tiene dueño. Hánse hecho hornillas no creyendo bastantes las de la cocina, pues el cocinero dijo que necesitaba de cincuenta. (No tendría ménos el palacio de Cleopatra donde Marco Antonio hacía sus comilonas y consumía las rentas del Oriente. Apesar de esto Agustín 1º se llama *constitucional y moderado*. No creo que obrará de otro modo *Mahomet* ó Selim el que manda el cordon fatal al rico á quien quiere heredar semejante conducta ha acabado de desengañar á muchos pocos necios y temer mucho por sí.

Un D. Ignacio Arriaga de Otumba (á quien Dios cohonde) en la exposición que hizo á aquel ayuntamiento, inserta en la Gaceta de hoy, dice . . . . . que el cetro de Agustín 1º es el mas suave de los cetros.

En la misma y en la anterior, se cuenta que Lobato se hallaba campado en el *Jalo*, á seis leguas de Veracruz, camino de Medellin, y que se iba á reunir con Echávarri que se hallaba en la *Casa Mata*, es decir, una legua de la plaza por el rumbo del Sur. Mas anoche llegó un extraordinario, el que segun malas lenguas, dicen que Lobato fué batido en dicho punto y que la pérdida no le baja de quinientos hombres.

En el Diario de Veracruz del 4 del pasado consta el Plan de gobierno que allí se ha adaptado, que inser-

taremos si difícilmente llega á nuestras manos. Dicen que es un modelo de liberalidad seductora.

El P. Mier está con un par de grillos y se están aseando ahora los calabozos de la Inquisición. No sería malo meter en uno de ellos al consabido Arriaga de Otumba, para que nos dijere si semejante habitación la prepara el que tiene el mas suave cetro del mundo.

Esta noche se ha dicho que han cogido al P. Marchena ¡desgraciado! El morará en uno de los referidos socuchos! (a) Valfale mas que tal suerte corriera!! . . . . . Murió años despues asesinado . . . . .

*Domingo 5 de Enero de 1823.*

Anoche se han trasladado los presos que estaban en Sto. Domingo, á los calabozos de la Inquisición, entre ellos el sábio D. José Valle de Guatemala, y el candoroso Mayorga de Chiapa. Vinieron 400 leguas fuera de su Patria, á sufrir tan duro castigo . . . . . ¡Justo cielo! Vaya una anecdotia digna de los siglos de Neron y Calígula. Ayer en la visita de cárcel de la Audiencia se presentó á ella el Sr. Diputado *Vaca Ortiz* de Durango, diciendo que con motivo de la fuga del P. Mier lo habian llevado á aquel calabozo tan lleno de piojos, que le habian hecho llagas, mostrólas luego en el pecho y fué tanta la fatiga y sorpresa que le acometió en aquel momento, que cayó á tierra privado. El Oidor Yáñez que presidía la visita, y sus acompañantes afectados del mismo dolor comenzaron á angustiarse, pero sin poder remediar cosa alguna . . . . . Hé aquí las obras de beneficencia del gobierno . . . . . Hé aquí *el cetro mas suave* que ha pesado jamás sobre los pueblos.

El papel moneda ha comenzado ya á hacer sus estragos horribles; ya van tres homicidios causados por él, pues los menestrales no quieren que se les pague sino en sonante, y los mercaderes triplican el valor de

(a) No murió sino asesinado en Mayo de 1836. (N. del A.)

sus ropas, pues no pueden pagar sino con plata á sus comitentes de ultramar.

Ayer se ha puesto en la casa de *Martozell* y *Pl* un banco en que se compra por dirección del favorito Cabaleri, el papel moneda con pérdida de un 25 p. g. semejante escandalazo negociado por el que se chupa hasta la última gota de sangre de estos pueblos, no puede haberse hecho sino con su intervención, y yendo á la parte en el robo. La tropa está muy disgustada y los oficiales han conocido ya que tienen necesidad de perder una tercera parte de su haber mensual.

Los mercaderes Olarte y Lobo el Veracruzano han hecho negociación con el Ministro de Hacienda Medina. Este ha expedido libramientos para que entreguen á un Fulano Sana (joven vizcayno) en las Aduanas marítimas, todo el numerario que halla, para que pase á Orleans y compre cuantas platillas pueda, pues éstas han subido un tercio de su valor.

De lo robado en la conducta de Perote se han dado libranzas para Xalapa hasta de cien mil pesos con pérdida de un 25 y 30 p. g. Esto es robar á dos carrillos. El Ministro Herrera que recibió varias cantidades alimenticias en N. Orleans cuando lo mandó el primer Congreso de Chilpancingo á negociar con los Estados Unidos, ha sido reconvenido por sus acreedores con sus recibos originales, y ha tenido la avilantez de negar la deuda y la firma. Tal anda el gobierno del Imperio mexicano en lo interior. ¿Quién no le vaticinará su más pronta disolución?

El Brigadier Herrera fué llamado por el Emperador, quien le hizo mil zalemas [1]; dijóle que sentía mucho lo que el gobierno había hecho con él (como si el gobierno y el Emperador no hubiese regentado á caballo su prisión, á la cabeza de sus ezbirros.) Este hombre creé que estamos en la época de Felipe 2º en que hacían rogaciones por el Papa en Roma, á quien tenía en prisión. Con tales vaciedades y precisiones metafísicas

(1) *Zalemas*, reverencias, cortesías. (N. del E.)

se entretienen los tiranos. Herrera ha quedado sin cuerpo que mandar, pues era Comandante de la columna de granaderos, la cual ya no existe, merced á la sorpresa del Plan del Rio por Victoria, y Sta. Ana. Se trata de enviarlo á Lima de Plenipotenciario . . . . ya se vé, hombres de la virtud y mérito del bizarro D. Joaquín de Herrera, no pueden existir á la vista de Iturbide. Es mucha la inquietud con que se aguardan noticias lisongeras de la toma de Veracruz, mas parece que los sitiadores de aquella plaza están *contra sitiados* ¡bravo chasco si esto es cierto!

Ya está en México el Diputado que fué de Veracruz, D. Ignacio Esteva, que enviaba lo que pasaba allí á este gobierno. Hizo bien de escaparse, porque allí tal vez le habrían cortado la cabeza, sabiendo su espionaje. Tres dias ha que entró en México una cuerda de mujeres de Xalapa, por haberse mostrado partidarias del sistema republicano . . . . . Llevar la zaña contra éste sexo por opiniones políticas; conducir las, expatriándolas de su país natal á distancia de 80 leguas, y meterlas en cárceles por igual motivo, es atrocidad reservada á este gobierno. . . . . ¡Señor hermoso! ¿dónde no mereces la más alta consideración sino entre bárbaros? ¡ah! tú mereces nuestros homenajes y respetos, yo te los tributo por el bárbaro que te los niega; yo quiero merecer tus suspiros, y una sola lágrima vuestra me indemnizará de todo lo que padezco! En vuestros corazones está de asiento el patriotismo purísimo, y todas las virtudes que nos hacen besar gustosos las cadenas con que ligais nuestros corazones. Yo habré ganado en justicia mi causa, si vosotros me sois favorables, aunque el resto de mi especie me niegue su sufragio.

*Lunes 6 de Enero de 1823. (Epifanía.)*

*Ahora si que están los huevos buenos* (diré con el fabulista Iriarte.) Los señores Guerrero y D. Nicolás Bravo, se han huido desde ayer y se les ha buscado toda la noche con el mayor estrépito. Toda la guardia

de Don Vicente Guerrero que eran 17 hombres, esta arrestada. A entrambos jefes ha hecho el Emperador los mayores daños. A Bravo lo tuvo preso, imputándole una conspiración el 29 de Noviembre de 1821. Guerrero lo tenía despojado del mando, siendo así que con él únicamente contó cuando dió la voz en Iguala le debía sus sueldos y 20 mil pesos con que contribuía para que se hiciese la Independencia. Sus grandes labores y servicios han sido retribuidos con las mayores ingratitudes é injurias. Ya no es dudable que la revolución va á tomar el mayor impulso, pues es general el alto concepto que merecen á todo Americano estos ilustres caudillos de su libertad.—(Véase sobre esto la historia titulada: El fugaz Imperio de Iturbide.)

Sin duda que el golpe iba á ser certero sobre ellos, pues ayer estuvieron cerradas las garitas, y el aviso lo tuvieron en oportuna sazón. Es mucho de temer por el Sr. Negrete. Se cuenta como circunstancia particular, que cuando fué á aprehender á Guerrero el General *Cartuchera*, su guardia se puso en facha y le iba á hacer fuego, á pesar de que la dijo quien era, y por cuya causa está arrestada; notable fidelidad de hombres, y nada comun! Tambien se dice que Guerrero estuvo ayer en el *Nopalito* (casa de diversión, en la Rivera de S. Cosme) jugando gallos y muy quitado de la pena.

S. M. I. ha tomado en estos dias sendas copas de licor que lo han precipitado en la embriaguez; quizás para disipar la melancolía que le causan las cosas de Veracruz. Es muy regular que conceda título de *Ciudad* á Cuernavaca, que produce el mejor chinguirito del mundo y al mejor de sus fabricantes, la Gran cruz Guadalupeana, siendo el agente de tamañas mercedes, el Ministro Herrera que toma á pasto aquella ambrosía de caña. (A las 6 de la tarde.) Han salido varios destacamentos de caballería al mando de un tal Plaza, Teniente Coronel, con orden de traer *precisamente* á los SS. Bravo y Guerrero. Las mismas dió Xerxes á Mardonio para que lleváse atados á su presencia á los Atenieses, habilitándolo de un crecido número de cadenas,

grillos y esposas. El plan de fuga se cree que ha sido profundamente combinado, pues faltan algunos oficiales de graduación, y más de cuarenta del depósito, con mas unos jóvenes franceses y anglo-americanos. Con semejante novedad parece que se ha suspendido el tránsito de Iturbide á la casa de San Cosme. . . . . 6 Palacio de Escape *Para estar mas á la vista de los negocios de una Nación, que ha depositado en él su libertad, su confianza, y todos sus más caros intereses.* . . . . Tal es el lenguaje de sus míseros áulicos. En el parte oficial de Lobato de 29 de Diciembre, dado en el Xato, dice. . . . . Que sobre su marcha habia observado que á las once y media de la mañana habian entrado en Alvarado dos lanchas, y que á las cinco y media de la tarde iba tomando la barca una Fragata, cuyos tres buques conducían la artillería para acabar de armar las lanchas del Imperio, y las Goletas Iguala y Anáhuac.

Hoy se ha dicho que con esta escuadrilla se ha reconquistado Alvarado: Que Echávarri escribe que está malo, que en el punto donde se ha situado, caen muchas bombas de Veracruz, á cuya confitura gruesa, no puede corresponder. La reconquista de Alvarado, está en el orden que se haya emprendido por los Veracruzanos, ya por el funesto ejemplo de esta sublevación, y ya porque aquel punto era el único surtidero de víveres de la plaza, que perecería sin remedio, careciendo de los que se la introducían por la vía de Xalapa. Si tal ha sucedido, es seguro el contrasitio de los sitiadores que se nos ha asegurado ayer. Que hay grande novedad es indudable. El Sota Ministro, Quintana (conocido hoy con el honroso nombre *del Bataller del Imperio*) preguntado esta mañana por un Diputado que fué del Congreso. . . . . D. L. Z. . . . . sobre el estado de las cosas públicas, le respondió: *estamos muy mal. . . . . estamos perdidos. . . . .* Entónces su amigo le dijo. . . . . *pues si quieres salvar la vida, renuncia y espera en Dios, y en el buen nombre de tu esposa que te salvará.*

Martes 7 de Enero de 1823.

Se ha ofrecido pagar á peso por legua á los Degados destinados á la persecución de Guerrero. Un Ignacio Barberi Teniente Coronel de caballería, anoche á un amigo suyo en la calle de San Francisco que estaba destinado á salir con 100 hombres por General Cartuchera, para traer á Guerrero á quien habían cogido. Aunque esta noticia tiene el carácter de fabulosa, ha consternado á los que la han sabido, por el grande interés que tienen en la salvación de este nemérito ciudadano. El ha sido desde la hora que llegó á México, el más generoso bienhechor que han conocido las Capuchinas Indias de Corpus Cristi y las oraciones de tan buenas amigas, recaban mucho del cielo. Han traído presos de Chalco, á un Don F. Pita secretario de Guerrero y al Coronel Don Francisco M. thezuoma, Ayudante de su persona. Habiéndoles hecho cargo sobre su existencia en Chalco, dijeron que como subalternos del Capitan General del Sur, recibieron orden suya de situarse allí y esperar las que quisiere comunicar, que cumplieron con su precepto, que por tal conducta no son criminales; sin embargo les tiene presos en la cárcel.

El Jefe Político de Chalco dice que por aquellas mediaciones han pasado como 180 hombres, ya en grupos, ya reunidos, del mando de Guerrero.

La persecución de éste, se ha encomendado especialmente al Brigadier Armijo, confiriéndole además el mando de aquellas tropas, pues conoce como nadie aquellos rumbos, habiendo servido en la revolución pasada al mando de los Españoles, principalmente en el gobierno de Calleja que lo destinó á la reconquista de Sur en el año de 1814.

A las nueve de la mañana de hoy mandó el Emperador que pasásen á su casa el Provincial y Guardianes de San Francisco y que se previniése á toda la comunidad estuviése pronta á las once para oír por conducto de sus prelados ciertas órdenes. De hecho fueron llama-

ados los que estaban en la calle (que eran los mas)... *Parati Stote ad flagellum.* No estaban mas inquietos los viajeros de Delfos por oír el oráculo de la Pithia que muchos de estos Reverendos... mas no todos, pues á ciertos machuchos viejos ya les paseaba por las narices el mal olor ventoso. A las doce y media, abrieron la boca los Prelados, y de ellas se oyó una voz terrible, y dijo... "S. I. Magestad vos pide hermanos la plata de nuestra Iglesia... Se va á hacer con ella la guerra á los Republicanos que son enemigos de la Religión"... Aquí de los apuros y compromisos: aquí el maldecir al Imperio y la P. (1) que lo parió... ¿Es éste (se preguntaban) en quién confiábamos, y de quien nos prometíamos que no nos llegaría ni aun al pelo del cerquillo? Nosotros coadyuvamos á la Independencia, por salvarnos y salvar la religión que perecía, mas ahora estamos lo mismo. ¡Qué chasco! Vaya, que no se le juega mayor á un Puto! no hizo otro tanto el Gobierno Español tan detestado. En fin, allí se dijo que la plata era del Papa, y el uso de los frailes: que se ocurriese á Roma, pero Roma está muy lejos, y Agustín y sus bayonetas muy cerca. El P. Arias dijo... "Nada podemos hacer en orden á intereses sin nuestro Síndico, en el día no lo tenemos, elijamos por tanto Síndico al Emperador, y dejémoslo todo á su conciencia." Conformáronse todos muy luego, y se prometen de la delicadeza de éste Soberano (bien conocido en guardar los pactos de la Nación, y en observar religiosamente sus juramentos) que respetará sus bienes, prendado altamente de la generosidad con que estas pobres palomas se han entregado en las rampantes garras de este Milanez. En la casa del Emperador se ha reunido el Cabildo Eclesiástico y todas las demás Corporaciones religiosas, para oír este decreto fatal. El Director de su conciencia (que lo fué cuando los asesinatos del bajío) es decir el P. Matías Monteagudo, ha apoyado con la energía y elocuencia elefantina propia de sus razonamientos, que no debe darse la plata; será dueño de la

(1) Epiteto vulgar sustituto de prostituta. (N. del E.)

plata de Catedral y demás Iglesias Iturbide, pero tambien lo será de todo el ódio y execración de este pueblo, y por los mismos principios con que se reunieron para erigirlo Jefe de la Independencia se reuniésen para destronarlo. En mi imaginación el caballo Pegazo de los Poetas no vuela con mas rapidez por los espacios celestes que Iturbide corre á su ruina. En este dia ha salido la crítica más juiciosa y divertida del papel moneda en uno intitulado..... El *Indio con la Cocolina riñendo por el papel moneda ó diálogo entre el Indio, la Cocolina y su vecina*. Los cobardes y apáticos mexicanos son como los Atenienses del siglo de Filipo, que oprimidos por éste, no tenían mas recurso para roerle, que el sarcasmo y la facetada con que lo hacían pedazos.

Hoy se ha mandado que á los soldados no se les pague en papel moneda y solamente á los oficiales, bello modo de asegurarse, procurar tener grato al soldado, y descontento al que inmediatamente manda al *hombre máquina*, que recibe el impulso ciegamente de la mano de su jefe.

La desertión de oficiales es mucha y continúa: la primera emigración fué de 45, la de hoy ha sido de 22.

Hoy ha salido con una compañía de dragones á ocupar el punto del cerro de la Goleta, el pedantísimo y botaratísimo médico, D. Manuel Vazconcelos, militar *per saltum*, y tan mal militar como médico chavacano, é individuo de la Camarilla secreta de Iturbide. En muy mal estado se considera éste pecador, donde recurrir á estas medidas, y se vale de tal Jefe. Quizás un punto de éstos será su sepulcro, y donde haga el último esfuerzo cuando se vea acosado. Esperamos que iguales medidas tome Iturbide con Cóporo, Cerro Colorado, y otros puntos donde nuestros heroicos Izquierdo, Don Ignacio Rayon y otros defendieron con gloria hasta los últimos extremos, la libertad de su Patria.

Si Guerrero ha llegado en tiempo al cerro de Barrabás que él fortificó, habrá tomado las armas y municiones acopiadas allí.

A las 9 de la noche. Tenemos á Tiberio *en Caprea*, es decir, á Iturbide en San Cosme, á donde se fué hace hora y media. ¡Cuántas proscripciones no dictará desde aquel lugar, el más á propósito, ya para este efecto; ya para realizar una fuga; ya para proporcionarse mozas con quienes folgar á rienda suelta y para lo que no daba lugar la casa de la calle de San Francisco! Coronel Rivero y demás caterva de rufianes, tú que empuñaste la corneta y diste con ella la primera voz de alarma en el Coliseo la noche del 18 de Mayo, para proclamar á tu amparado Agustín 1º Emperador absoluto y disoluto, aquí teneis un bello teatro donde poner en ejercicio el noble arte de la Al..... (1) Cumpliéronse los votos de D. Quijote que no quería que tan noble oficio se ejercitáse en la República por mujercillas y gente de poco mas ó menos, sino por hombres de juicio como *coroneles*..... Esposos (os diré como los soldados de César cuando le acompañaban cerca de su carro triunfal), guardad vuestras mujeres; padres cuidad vuestras hijas, porque corren riesgo de caer en las manos *del calvo*.

Miércoles 8 de Enero de 1823.

Iturbide ha propuesto al Consejo de Estado que le consulte estar absuelto de la observancia de toda ley que se oponga á su voluntad por causa *de las circunstancias del dia*, es decir, que lo proclame un *Dictador*. El Consejo le ha manifestado lo absurdo de esta pretensión, y los inconvenientes que se han seguido de la disolución del Congreso y de otras medidas que por *sí* y *ante sí* ha tomado. Iturbide se ha dado por ofendido de esto, y es muy de temer que en un despecho de cólera eche nora mala al su Consejo..... y algo mas. El Consejo dijo..... bastante hemos hecho con proponer la ley marcial odiosa. El general allanamiento que el Clero mostró ayer, á entregar toda la plata, es la prueba más inequívoca de que detesta la

(1) El autor usa una palabra vulgar, equivalente á *rufianería* (N. del E.)

libertad de estos pueblos. Si tal decreto y acuerdo hubiera emanado del Congreso mexicano constituyente, ¿con qué colorido se le habría visto? ¿Qué se le habría imputado? Heregía.....Fracmazonismo, un odio eterno al santuario y á sus ministros.....Esta providencia por la que se va á poner en curso una gran suma de oro y plata, que estaba amortizada, va á producir alguna circulación de metálico, dejando á salvo el honor de los hombres liberales, y exponiendo á la execración á los serviles. ¿Pero no es de extrañar que hombres que se precian de religiosos, no hubieran reflexionado que este dinero va á servir para hacer la guerra entre americanos y americanos, todos hermanos é hijos de una misma Iglesia? ¿cómo no les ocurrió decir que esta plata estaba ya hipotecada al pago de la deuda Nacional, y que enagenar lo empeñado, é hipotecar lo hipotecado, es cometer el crimen feo de *Sullionato*? Tal es la ceguedad y deseo de destruir la hermosa planta de la libertad de estos pueblos.

Ayer Iturbide dijo á la Junta que él iba á contribuir con quinientos mil pesos para esta guerra.....  
¿Pero de dónde tanto dinero?..... *Toma tu sopa perico de tu mismo chocolate*..... del dinero de la misma Nación que tiene en sus manos. Paréceme que veo á un fraile procurador, que el dia que dá cuentas, sale alcanzando á su convento en una enorme suma, siendo así que cuando entró en su manejo no tenía éste, mas que el cerquillo.

Quejábase el dia 6 Iturbide en el almuerzo, del chasco que le acababa de suceder, y su mujer le respondió.... "Todo se habría evitado si en tiempo hubieras ahorcado á media docena de pícaros"..... *Sra. D<sup>a</sup> Ana V. se ha olvidado de que su esposo es de aquellos hombres que se electrizan sin necesidad de conductos*..... *Vayase V. con tiento en darle tales consejos, y cuidado, no sea V. de las primeras víctimas. Neron registró con sus mismos ojos, el vientre que lo abrigó.*

*Miércoles 8 de Enero de 1823.*

Anoche se ha escapado el capitán Vivar del número 4 de caballería con un destacamento de 70 hombres que estaba á sus órdenes en la Villa de Guadalupe y porción de carabinas. Se echa menos al Coronel D. Antonio Castro oficial de mérito, á un tal Navarrete y otros. Vivar es jóven de conocido valor y patriotismo.

Han puesto preso al Lic. Lozano (D. Luis), á sus dos hijos, y al P. Fray Josef, religioso mercedario regente de estudios de Belem. Este está en una celda de la enfermería de S. Francisco é incomunicado.

A las cinco de la tarde de este dia, se ha comenzado á vender la proclama del General Don Guadalupe Victoria á las provincias de Oriente y Occidente. En ella justifica su conducta para tomar las armas, habla de sí con la modestia que le es propia, y protesta no reconocer mas soberanía que la de la Nación. Elogia altamente á los Diputados Mier y Bustamante presos, á quienes apostrófa diciendo..... *¡oh inmortal Bustamante! ¡oh memorable y digno Mier, verdaderos padres de la Nación! vuestra memoria á pesar de los déspotas, será siempre objeto de mi veneración, y los sacrificios que os ha costado la felicidad de vuestros compatriotas, permanecerán indelebiles en los corazones de los hombres de bien*..... Se olvidó sin duda Victoria, de que tales elogios les costarían mayores persecuciones.

Efectivamente, á las 8 de la noche, se pretendió extraer de San Francisco al Diputado Bustamante para los calabozos de la Inquisición, á donde no fué por hallarse á la sazón gravemente enfermo, pero fueron los Diputados Echarte, Tarrazo, y los SS. Cerezero y Cañedo.

El respeto á las dolencias de los arrestados fué altamente ultrajado por el General Cartuchera con voces descompasadas é insultantes; pero se mostró insensible á estas injurias el Teniente Coronel graduado D. Francisco Landeros, Comandante de la guardia de S. Fran-